

Manizales 26 de marzo de 2025

CONTROL DE CARGA SECTORIZADO DEL SERVICIO DE ENERGÍA, EN INÍRIDA

Gensa informa a la comunidad los motivos por los cuales a partir de hoy se realizará un control de carga sectorizada del servicio de energía en el municipio entre aproximadamente las 5:00 p. m. y las 10:00 p. m.

Lo anterior se debe a que las unidades de generación 1 y 3 se encuentran indisponibles por mantenimientos programados y la demanda de potencia ha aumentado debido a las altas temperaturas que se han registrado durante los últimos días.

Cabe recalcar que el personal técnico de Gensa ha hecho todos los esfuerzos para atender de forma oportuna la situación. Debido a lo anterior se hace un llamado a la comunidad para hacer uso racional del servicio de energía.

Las acciones para llevar a cabo las suspensiones del servicio se realizarán en coordinación con el operador de red, Emelce.

Gensa reitera de nuevo que esta situación técnica se atiende de forma prioritaria y además agradece la comprensión de la comunidad.